



Rector de UNAM: Sin universidades un país está condenado a la dependencia

3 NOV 2009



“Es imposible planificar y operar con pertinencia una Universidad, si los esfuerzos se concentran en la obtención de recursos para cubrir lo indispensable”, señaló el Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM (foto Luis Alvarado Castro).

“Sin educación superior, sin ciencia propia, una colectividad está condenada a la dependencia, a la medianía en el desarrollo y a viajar en el *cabús del progreso*”.

Así lo manifestó el Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en su conferencia [Algunos retos de la Universidad Pública en América Latina](#), dictada como parte del foro *Educación superior, logros y desafíos en el contexto nacional y regional*, organizado por la Rectoría, el Instituto de Investigación en Educación (INIE) y el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).

El Dr. Narro, quien recientemente recibió el Premio Príncipe de Asturias en Comunicación y Humanidades, señaló cómo las contradicciones del mundo de hoy hacen ver lo necesaria que es la tarea de las universidades, que están llamadas a formar profesionales y ciudadanos con espíritu crítico y conciencia social y a seguir investigando, desde las humanidades y las ciencias sociales, para plantear soluciones a los problemas del presente y del futuro.



En criterio de la Dra. Yamileth González, Rectora de la UCR, quien conversó en su oficina con el Dr. Narro Robles, concebir la educación como un derecho fundamental, es uno de los mayores avances éticos de la historia (foto Luis Alvarado Castro).

“El conocimiento siempre ha sido importante, pero en la actualidad, es fundamental para la economía de las naciones, para el desarrollo de la sociedad, para los individuos educados y estudiados, pero sobre todo para las mayorías que no tienen ese privilegio”, destacó.

Continuó diciendo que esa tarea fundamental de cultivar el saber y de sustentar la cultura, requiere de libertad de pensamiento, de búsqueda de la verdad y de expresión, para lo cual la autonomía, inherente del quehacer académico, es fundamental.

A su juicio, la autonomía y los mecanismos para su ejercicio, han sido un dique de contención para ambiciones malsanas e intereses particulares, así como un antídoto contra la ignorancia y le ha permitido a las universidades mantener su independencia no solo frente al poder político, sino frente a otros actores, grupos, partidos políticos, iglesias y organizaciones. Por eso, “la autonomía no es un problema de las universidades públicas, sino una fortaleza”.



Miembros de la comunidad universitaria acudieron al Auditorio de la Facultad de Educación para escuchar la disertación del Dr. Narro (foto Luis Alvarado).

Para poder continuar con su misión y a la vez salvaguardar esa autonomía, el Dr. Narro es del criterio de que los gobiernos deben financiar a la Universidad, sin comprometer su libertad de cátedra y de investigación, ni su organización y gobierno. “Un país que no destina los recursos necesarios para la educación superior, la ciencia y la cultura, está traicionando el porvenir de las próximas generaciones”, sentenció.

Recalcó que sin recursos también se lesioná la capacidad de la Universidad de asumir el compromiso a que han sido llamadas por la UNESCO de reforzar funciones en busca de la erradicación de la pobreza, de la intolerancia, de la violencia, del analfabetismo, del hambre, contra el deterioro del medio ambiente y en oposición a las enfermedades.

La Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica, dijo por su parte que la disertación del Dr. Narro, arrojó nuevas luces sobre posibles rutas a seguir en la lucha que están dando las universidades públicas costarricenses por mejores condiciones financieras para el próximo quinquenio.

“Como universitarios y universitarias -dijo- tenemos un compromiso con el fortalecimiento de la educación pública en todos sus niveles y en todas las regiones del país, sobre todo de aquellas que cuentan con mayores niveles de inequidad”.

Por eso, en su opinión, la educación debe seguir siendo un derecho inalienable para las y los costarricenses y un derecho tan básico como la salud y el vestido y ser considerada un bien social y no un medio de obtener ganancias, sujeto a los criterios de una sociedad global y consumista.

Rocío Marín González.

Periodista Oficina de Divulgación e Información

recio.marin@ucr.ac.cr